

La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS
 TOLEDO..... { Trimestre. 1'50 || PROVINCIAS... { Trimestre. 1'75
 Número... 0'10 || Un año.... 6'00
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 GAITANAS, NÚM. 1.—TELÉFONO 287

GRAN CONFITERÍA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES ELABORADOS POR SISTEMA COMPLETAMENTE MODERNO DE SEGUNDO DE LUCAS

CASA CENTRAL: Tendillas, 3, Teléfono 5.

SUCURSAL: Puerta Llana, 4, Teléfono 6.

Participo á mi distinguida clientela que habiendo terminado las obras que en la Sucursal de Puerta Llana tenia con el fin de dar mayor amplitud al Establecimiento de Confiteria, ofrezco la nueva SECCION DE ULTRAMARINOS donde encontrarán un gran surtido de todo lo concerniente al ramo. Además he agregado en dicho Establecimiento un bonito Salón donde se sirven dulces, pasteles y licores.

CONSULTA ESPECIAL

DE LAS

ENFERMEDADES DE LA VISTA,

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

MARTES Y VIERNES

Operaciones de cirugía general

(En el Consultorio y á domicilio.)

CUESTA DE LOS PASCUALES, 8.—TOLEDO



RAYOS DE SOL

EL ARCO TRIUNFAL

Por debajo de un arco adornado con banderas de dos naciones, pasa la alegre y palaciega comitiva con sus vistosos uniformes, con sus lujosas carrozas, con sus empolvados lacayos y al son de las músicas alegres, acompañadas por los agudos toques de las cornetas y por el redoblar cadencioso de los tambores.

La acompañan también los gritos de alegría de un pueblo desbordado de entusiasmo y se mecen en el aire pañuelos blancos que saludan desde los balcones, desde las ventanas y desde las azoteas, y el aire despliega también gallardetes y banderas, y el ruido de sus telas parece escribir en el aire la palabra..... ¡Victoria!

Dos enamorados han jurado ante Dios lo que ya á solas se habían jurado en las soledades del campo, en ese palacio inmenso de la Naturaleza, con el cielo por techumbre, con el suelo por alfombra.

Se dirigen á otro palacio con todos los esplendores de una Corte; con techos pintados por célebres artistas, con tapices que les servirán de alfombra.

Atraviesan las calles adornadas con flores, pasan por debajo de los arcos triunfales entre los vítores de la multitud.

El novio, gozoso; la novia, ruborosa y sonriente, espléndida de hermosura, con el color del oro en sus cabellos, con el color del cielo en sus ojos, con el color de las rosas en sus mejillas, y el pueblo, ese pueblo, esclavo siempre de la hermosura, pueblo de héroes otras veces, pueblo resignado otras tantas, pero pueblo siempre amante de lo bello y anhelante de esperanzas y con deseos de vida

puesto, que se halla en su eterna primavera, saluda entusiasmado á la alegre comitiva.

Puro brilla el sol en el cielo, y ese sol le recuerda su glorioso pasado, y las flores que llenan las calles y las plazas, le cuendan su presente, y las banderas de dos naciones unidas que ondulan al viento, le recuerdan su porvenir.

Pero todo pasa. El sol se oculta. Sus últimos rayos rojos alumbran las calles. Se encienden las luminarias; se apagan después. Las calles quedan tristes y solitarias. Todo duerme.

Y allá se levanta erguido, envuelto en sombras, el arco triunfal adornado con banderas de dos naciones, por debajo del cual pasó la alegre y palaciega comitiva, con sus vistosos uniformes y sus lujosas carrozas y sus empolvados lacayos y al son de las músicas alegres, acompañadas por los agudos toques de las cornetas y por el redoblar cadencioso de los tambores.

De aquel alegre cortejo, sólo queda el recuerdo; y, sin embargo, aquel arco triunfal, rodeado de sombras, parece que se agranda en la oscuridad, y sus banderas desplegadas por el viento, parecen aspas de molino que se mueven, y en las concavidades del arco, por donde resonaban los ecos de.... ¡Victoria!... lanzados por la multitud, se oyen bien distintamente ahora con el silencio de la noche las palabras..... ¡Trabajo y paz!

MIGUEL DE PALACIOS.

Madrid y Mayo, 31-906.



PACOTILLA

Ya empezaron las fiestas de la boda; ya la novia real está en Madrid; ya van llenos los trenes á la Corte de gente que se quiere divertir.

De inmensa multitud las vías públicas llenas en estos días se verán, pues de extranjeros y de provincianos es infinito el número que va.

Será dichoso el que halle alojamiento por diez duros diarios, sin comer, y el que no pueda dar ni tres pesetas por una triste cama, ¡pobre de él!

Muchos irán, fiados en que tienen casa de algún amigo en qué dormir,

y ese amigo, quizá, con su familia huyendo se haya ido de Madrid!

¿Y qué es lo que á ver van, después de todo? ¡Grandes efectos de iluminación, la mar de percalina en colgaduras y de la Corte el lujo y esplendor!

¿La ceremonia de la boda regia? ¿la gran corrida, que es lo principal? ¿las espléndidas fiestas de convite? ¡Límpiese ustedes, que de huevo están!

¿Y sólo para ver luces y telas van la mar de molestias á sufrir y á empeñarse quizá para diez años muchos que viven con apuros mil?

¡Cuántos que alegres van á los festejos bien trajeados, llenos de ilusión, volverán con la ropa destrozada y del rostro perdida la color!

Sin embargo de eso, aún es posible que á ver la boda vaya yo también ¡Todo está en que reciba un telegrama de invitación, que espero de Moret!

**

En Vigo un dependiente de comercio, atraído fuertemente por los anuncios de las grandes fiestas que en Madrid hay dispuestas para la boda regia, fué á cobrar no sé si al Banco ó á un particular sesenta duros y con ese importe y cien pesetas más, para la Corte salió en el tren, que no era tren botijo, con mucho regocijo. Pero como el Telégrafo aventaja á todo el que en tren viaja —aunque la mar de veces ha ocurrido que al Telégrafo el tren ha precedido— apenas llegó el tren á la estación de la gran capital de la Nación el dependiente, por su suerte impía, fué detenido por la policía, y, sin dejarle del andén pasar, le obligaron á Vigo á regresar. ¿Qué pestes habrá echado, digo yo, contra el telégrafo y el que lo inventó?

**

Un peluquero del Ferrol ha recibido una carta de la Argelia, noticiándole que tiene derecho á una herencia de cuarenta y dos millones de francos, que ha dejado un pariente al morir.

Lo que debe hacer ahora es reunir todo ese capital en onzas de oro, para tener una peluquería como no haya otra en el mundo.

Quizá de esta idea mía se reirán muchas personas,

y no es una tontería...
¿Qué mejor *peluquería*
que un arcón de *peluconas*?

*
**

El sacristán de una parroquia de Avila se arrojó de lo alto de la torre y, dando una terrible voltereta, á la calle cayó y se quedó inmóvil. Acudieron á él varias personas que, con sorpresa enorme, del suelo alzarse vieron al suicida, libre de heridas y de contusiones, mas diciéndoles:—«Ahora va de veras», se dió en el cuello tremendos cortes con navaja barbeta. ¡Ni así pudo su cruel suicidio consumar el hombre! Si insiste en su propósito funesto de matarse,—él sabrá por qué razones— fume un cigarro de la Arrendataria ¡y sólo así es posible que lo logre!

*
**

Se halla vacante en Boada de los campos la plaza de galeno titular,
¡con cincuenta pesetas nada menos de dotación anual!

El que tenga la suerte de ocuparla sin grandes influencias no será y á los dos ó tres años de servicio ¡cátele usted un Nabab!

PEPE ESTRANA.

EN VIAJE DE INSTRUCCIÓN

La verdad es una, la ciencia encargada de su busca y demostración, una también; á manera de las diferentes ramas de un árbol que todas proceden de un tronco común; siendo la verdad una, y una la ciencia, su carácter es esencialmente cosmopolita; ante ella desaparecen pulverizadas las fronteras, para dejarla paso franco y fácil, formando de todas las partes del mundo un solo mundo, llamado el mundo del saber; fundiendo todos los ideales políticos de los hombres que podrían separarlos, para unirlos fraternalmente en un sólo abrazo, representación fiel de su común sentir ante el hermoso espectáculo del descubrimiento de la verdad, confundiendo todas las clases sociales en una sola, cuyo distintivo, sea el hombre de ciencia y el hombre ignorante.

Ahora bien: la cultura ha sido y es en gran parte, patrimonio exclusivo del que por fortuna puede atender á la satisfacción de los múltiples gastos que aparejada lleva una cultura solamente superficial; á remediar este defecto deben caminar las sociedades modernas y los pueblos todos, dando grandes facilidades á aquellos que por sus escasos recursos, que por sus perentorias y pesadas ocupaciones, no pueden atender á ese alimento espiritual tan sabroso, que proporciona el descubrimiento de la verdad y la contemplación de lo bello en la obra artística.

Los Estados deben dar grandes facilidades; debe el poder central ayudar á las provincias y éstas con sus Diputaciones á los pueblos, para que cada año pudieran salir de ellos individuos que por su clara inteligencia, por su amor al estudio, fuesen dignos de protección. De esta manera, en poco tiempo, veríamos renacer un pueblo nuevo, en el cual no aparecerían esas distinciones ridículas.

El Estado debe facilitar al desheredado que no puede costearse una carrera ó los libros para ella, con las Bibliotecas públicas, teniéndolas abiertas un gran número de horas, no como actualmente ocurre, que parecen sus puertas burlarse de aquel, que por sus perentorias ocupaciones, no puede traspasarlas en las cuatro horas del día que ordinariamente están abiertas; las provincias deben del mismo modo colocar sus Bibliotecas públicas y formar un centro, donde con brevedad periódica y tribuna libre, se estableciese el hermoso pugilato de la discusión científica.

Si queréis hacer desaparecer en el obrero ese odio hacia la clase que ellos consideran privilegiada y que llaman obreros intelectuales, darles cultura, mucha cultura y grandes facilidades para conseguirla, y en este momento habremos conseguido que vean de manera clara y precisa, que el ir en

busca de la verdad es camino escabroso, si bien es cierto que á su término se ofrece ésta, cual ópimo fruto, aprendiendo también, que los derechos y los deberes son correlativos, en una palabra, fundiéndolos á todos con los que ellos consideraban privilegiados, para que del crisol de la realidad, salga una nueva generación que entable lucha grande, lucha desesperada á muerte, del hombre que trabaja contra el *zángano de la colmena de la sociedad*.

Con grandes letras se veían el día 27, en vagones de tercera clase, unos letrados que decían: Universidad Popular; vi descender de ellos á la llegada del tren, á 120 obreros manuales, que cual si fueran al trabajo, llevaban en sus manos un taleguillo ó cestita para sus meriendas; de entre estos obreros manuales, me encontré con queridos condiscípulos que á su frente venían y cuyos nombres no publicaré, porque me lo suplicaron encarecidamente; representaban mis queridos compañeros al Ateneo de Madrid y á la Universidad popular.

Confundidos entre ellos, en el mismo departamento venían, cualquiera que les hubiera visto sin conocerles, dice: unos obreros más; efectivamente, unos obreros más, pero unos obreros maestros que en la gran fábrica del saber tratan de repartir el material de su inteligencia.

Circularon ayer por las tortuosas calles de la Imperial ciudad; visitaron sus grandiosos monumentos, admiraron sus bellezas, sacaron apuntes y satisfechos de su excursión, regresaron á Madrid, donde en su Centro popular cambiarían impresiones, dando por consecuencia la hermosa luz del saber, luz brillante, que eclipsará todas aquellas con que se encuentra ficticiamente alumbrada la moderna sociedad.

Firmado: CÉSAR LÓPEZ-BRAVO.



Llegó al fin ya la joven
futura reina,
cuya hermosura ensalzan
todas las lenguas
y de Madrid al Pardo,
sólo por verla,
fueron miles de almas
según nos cuentan.
De los espectadores
la masa inmensa,
con grandes apreturas,
sudando greda,
vió pasar los plumeros
blancos, que llevan
los jinetes que forman
la guardia regia,
y, á excepción de unos pocos,
vieron á Ena
como yo, en *Nuevo Mundo*
y otros colegas.
Y para eso sufrieron
grandes molestias,
pisadas, empujones
y otras frioleras
y los más ayunaron
por no haber mesas
para comer, ni para
tomar cerveza
y unas tres mil personas
armaron gresca,
porque faltaron trenes
para la vuelta
y hubo palos y síncope
y pataletas.
Vayan pensando ustedes,
por esta muestra,
lo que será en la Corte
lo que suceda,
durante los tres días
de la gran juerga,
para los infelices
que la padezcan.
Los que á Madrid no vamos
á ver las fiestas,

desde aquí las veremos
por pocas perras,
durante los alegres
días de feria,
en los cinematógrafos
que haya en la *Vega*.

P. E.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOLEDO

LABORATORIO DE HIGIENE

PRIMERA SECCIÓN

Análisis.—Reconocimientos.

INSTRUCCIONES

Los servicios que presta el Laboratorio Municipal son de carácter oficial ó particular.

Son considerados como oficiales los ordenados por la Alcaldía Presidencia, Corporación municipal y autoridades judiciales; siendo en todo caso *gratuitos, preferentes y ejecutivos*.

También son gratuitos los análisis de secreciones, excreciones y productos patológicos de enfermos asistidos por la Beneficencia Municipal y en este caso la petición del análisis se hará firmándola el Médico Municipal y el cabeza de familia.

Los servicios solicitados por particulares son gratuitos y de pago.

Son *gratuitos* los análisis cualitativos y reconocimientos solicitados por los vecinos de Toledo con el único objeto de obtener la calificación de *buena ó mala* en las sustancias alimenticias y *sin opción más que á la calificación de la sustancia presentada*.

Son de pago los análisis cualitativos cuando se reclame certificación, y los cuantitativos; los cualitativos y cuantitativos que pida el comercio con fines de propaganda y los reconocimientos y análisis de toda clase, pedidos por personas, Centros ó Corporaciones residentes fuera de esta capital. Además serán siempre de pago los informes acerca de aparatos aplicados á la Higiene.

Es conveniente advertir que los análisis cualitativos se *practican* cuantitativamente, único modo de poder establecer la calificación sobre base firme. La única diferencia estriba en que mientras en las certificaciones de análisis cualitativos sólo se consigna la calificación reservándose el Laboratorio los datos obtenidos, en las de cuantitativos se entregan éstos más la calificación deducida de los mismos.

Los certificados que expide el Laboratorio *no dan fe mas que de la muestra presentada para su reconocimiento ó análisis*.

El Director del Laboratorio, cuando lo estime oportuno ó reciba órdenes de la Alcaldía, podrá tomar muestras de todos los productos sometidos á la inspección alimenticia en los establecimientos, fábricas, depósitos y despachos de este término municipal y si analizado el análisis el producto resultare adulterado, alterado ó nocivo, el expendedor pagará los derechos de análisis, y en caso de reincidencia abonará el doble de los derechos establecidos en esta Tarifa.

Los análisis de sustancias alimenticias ó productos comerciales que se soliciten con fines de propaganda satisfarán dobles derechos siempre que se hiciera público por cualquier medio el resultado del análisis.

Los análisis sucesivos de la misma sustancia presentada por el mismo individuo, satisfarán solo el 75 por 100 de la Tarifa en los productos alimenticios y el 50 por 100 en los patológicos.

En el Laboratorio se practican análisis:

A. De toda clase de alimentos, bebidas y condimentos.

B. De aquellos objetos que como los papeles, juguetes, aleaciones, etc., pueden tener por su coloración, presencia de metales tóxicos ú otra causa, acción sobre la salud pública.

C. De aquellas otras materias que no perteneciendo á ninguno de estos grupos puedan, por

recer de convenientes condiciones, ser peligrosas para la seguridad personal, como los petróleos, etc.

D. De productos desinfectantes.

E. Se practican reconocimientos en toda clase de alimentos de procedencia animal ó vegetal (carnes, aves, pescados, setas, etc.).

F. Se analizan productos patológicos y secreciones y excreciones.

G. Y últimamente se practican cuantos análisis y reconocimientos disponga la Alcaldía Presidencia y el Excmo. Ayuntamiento para la resolución de problemas de orden administrativo y de consumos y otros relacionados con la higiene y seguridad personal.

Tarifa de derechos para el Servicio público.

Análisis cuantitativos.

	Pesetas.
<i>Aguas.</i> —Análisis de un agua bajo el punto de vista de sus condiciones de potabilidad y pureza.....	15,00
Análisis cuantitativos de un agua determinando la proporción de sus componentes.....	125'00
<i>Aguas y bebidas gaseosas.</i> —Análisis bajo el punto de vista de sus condiciones para el consumo.....	10'00
<i>Hielos.</i> —Análisis bajo el punto de sus condiciones para el consumo.....	10'00
<i>Vinos, cervezas y sidras.</i> —Análisis bajo el punto de vista de su pureza y condiciones generales para el consumo.....	20'00
Análisis comercial determinando alcohol, extracto, crémor, materia colorante, acidez, etc.....	100'00
Cualquiera de estas determinaciones...	5,00
<i>Alcoholes.</i> —Determinación de su pureza y grado alcohólico.....	10'00
<i>Aguardientes y licores.</i> —Análisis bajo el punto de vista de su pureza y condiciones generales para el consumo.....	15'00
<i>Harinas, pan, pastas para sopa y pastelería.</i> —Análisis bajo el punto de vista de su pureza y condiciones generales para el consumo.....	10'00
<i>Leche.</i> —Análisis bajo el punto de vista de su pureza y condiciones generales para el consumo.....	5'00
<i>Leche de mujer.</i> —Análisis bajo el punto de vista de sus condiciones nutritivas....	5'00
<i>Quesos y requesón.</i> —Análisis bajo el punto de su pureza y condiciones generales para el consumo.....	10'00
<i>Manteca de vacas y grasa de cerdo.</i> —Análisis bajo el punto de vista de su pureza y condiciones generales para el consumo.....	10'00
<i>Aceite de oliva.</i> —Análisis bajo el punto de vista de su pureza y condiciones generales para el consumo.....	10'00
<i>Azúcares y miel.</i> —Análisis bajo el punto de vista de su pureza.....	5'00
<i>Jarabes y productos de confitería.</i> —Análisis bajo el punto de vista de su pureza y condiciones generales para el consumo....	15,00
<i>Café verde y tostado.</i> —Investigación de su pureza y condiciones generales para el consumo.....	5'00
<i>Te.</i> —Investigación de su pureza y condiciones generales para el consumo.....	5'00
<i>Sucedáneos del café y del te.</i> —Análisis bajo el punto de vista de sus condiciones generales para el consumo.....	10'00
<i>Chocolates y cacao en polvo.</i> —Análisis bajo el punto de vista de su pureza y condiciones generales para el consumo.....	15'00
<i>Azafrán, pimienta, pimentón, etc., y demás condimentos y especias.</i> —Análisis bajo el punto de vista de su pureza y condiciones generales para el consumo.....	5'00
<i>Sal de cocina.</i> —Análisis bajo el punto de vista de su pureza y condiciones generales para el consumo.....	5'00

<i>Vinagres.</i> —Análisis bajo el punto de vista de su pureza y condiciones generales para el consumo.....	5'00
<i>Conservas alimenticias de toda clase.</i> —Análisis bajo el punto de vista de su pureza y condiciones generales para el consumo.....	10'00
<i>Metales tóxicos.</i> —Determinación de su presencia en los alimentos, bebidas, conservas, condimentos, vasijas, estaño de soldaduras, cabezas de sifón y utensilios de metal y barro; cada uno.....	3'00
<i>Papeles, juguetes y telas.</i> —Determinación de los colores perjudiciales.....	2'00
<i>Petróleos.</i> —Densidad é inflamabilidad...	2'00
<i>Jabones.</i> —Análisis bajo el punto de vista de sus condiciones generales..	5'00
<i>Productos de perfumería.</i> —Determinación de metales tóxicos; cada uno.....	15'00
<i>Carnes de toda clase.</i> —Aves, pescados, crustáceos y mariscos al estado fresco: embutidos; apreciación de sus condiciones para el consumo determinando la naturaleza de las alteraciones.....	5'00
<i>Análisis de secreciones, excreciones y productos patológicos.</i> —Análisis cuantitativo completo de una orina, determinando densidad, reacción, elementos fijos, caracteres organolépticos, estudio microscópico del sedimento y reconociendo la presencia de las principales sustancias anormales.....	10'00
Determinación cualitativa de una sola sustancia como acetona, fenol, glucosa, albúmina, etc.....	2'00
Determinación cuantitativa de glucosa ó albúmina.....	5'00
Idem íd. de fosfatos, cloruros, urea, ácido úrico, acetona y fenol.....	5'00

(Se continuará.)



En la mañana del día 29, al secretario de Navamorcuede, D. Luis Encinas, se le extravió un sobre con 450 pesetas en billetes del Banco de España; dicho señor no podía precisar dónde lo había extraviado, y á las dos de la tarde, el inteligente empleado de esta Diputación D. Emilio Ugena, entregó al Sr. Encinas la suma dicha, el cual la había dejado olvidada en la mesa de la oficina del Sr. Ugena, al ir á hacer un ingreso el primero en la Diputación.

Accedemos gustosos á dar publicidad al hecho á ruego del Sr. Encinas.

Nuestros suscriptores ya tendrán conocimiento de la combinación de trenes de ida y vuelta á Madrid durante los festejos reales, por los carteles en que lo anuncia la Compañía de los ferrocarriles, cuyo director Sr. Sus ha tenido la galantería de anunciar anticipadamente, por atentas cartas, á las autoridades y entidades que se las pidieran, adhiriéndose al pensamiento de la «Sociedad defensora de los intereses de Toledo».

«La Biblioteca Calleja», que es la más barata del mundo, publica todos los lunes una nueva obra. La correspondiente al día 28 se titula *Rosa de Mayo*; es original de Armando Silvestre.

Este popular escritor francés, domina el estilo maravillosamente, y aunque su especialidad son los cuentos que le dieron tanta celebridad, nos ofrece en *Rosa de Mayo* una hermosa flor de su ingenio. En esta obra el cuentista desaparece dejándonos ver á un novelista que sabe interesar y conmover y que puede ser leído por todo el mundo. Los episodios de la guerra franco-prusiana que sirven de fondo á la acción son verdaderamente emocionantes.

Forma un tomo en 8.º mayor, igual que los anteriores de esta amena y elegante biblioteca y se venderá el lunes próximo á 80 céntimos (mitad de precio), lo cual resulta verdaderamente inconcebible, teniendo en cuenta el lujo de su impresión, la profusión de grabados de Elías Corona, que ilustran su texto y la belleza de su encuadernación.

Se vende en las buenas librerías y en casa del editor, S. Calleja, Madrid.

Ha sido nombrado gentil hombre de Cámara de S. M. el Rey nuestro querido amigo D. José Pérez Caballero, administrador de Hacienda de esta provincia y á quien enviamos cariñosa enhorabuena.

Hemos recibido los volúmenes 8.º y 9.º de la *Biblioteca Jurídico-Popular* que con extraordinario éxito publica la acreditada Casa editorial «Sucesores de M. Soler». El primero de dichos dos volúmenes, trata de la Posesión, de los Expedientes posesorios y de dominio, del Usufructo y del Derecho de uso y Habilitación; el segundo se ocupa de las Servidumbres legales y voluntarias, y rústicas y urbanas, y de las Inscripciones y anotaciones en el Registro de la propiedad. Estos títulos, por sí solos, ya declaran la importancia de los asuntos desarrollados en los mencionados volúmenes, y teniendo en cuenta la maestría y claridad suma con que se exponen tan interesantes materias, y la riqueza de citas legales y jurídicas con que se hallan comentadas, no vacilamos en afirmar que de su lectura han de sacar provechosa enseñanza las personas menos versadas en derecho, y especialmente las clases propietarias, á las cuales más directamente conviene tener un perfecto conocimiento de esta rama de la legislación patria, para la fácil defensa de sus intereses.

Añádase á todo esto que las citadas obritas pueden adquirirse en casi todas las librerías de España (ó pidiéndolas directamente á la Casa editora) al reducido precio de 2 pesetas cada una, y quedará sobradamente justificado el éxito que han obtenido cuantos volúmenes de tan útil é interesante Biblioteca han publicado los señores sucesores de Manuel Soler, de Barcelona.

Se ha hecho cargo del establecimiento de sastrería del difunto D. Ciriaco Morcuende, su hijo, bajo la razón *Morcuende Hijo*.

Así nos lo participa en atenta carta.

CIGARRALES Y DEHESAS

Se venden por separado dos cigarrales y cuatro dehesas.

Cuantos datos se precisen se facilitan por el Sr. Arellano, Corral de D. Diego, 8.

Un antiguo periodista,—con interés de obsequiar, me ha ofrecido su diario—por si me quiero anunciar.

Yo le agradezco su oferta,—más no la quiero aceptar, porque aquí en esta su casa—es inútil anunciar.

Para qué decir que es bueno—mi exquisito **mazapán**, si hasta los del extranjero—le vienen aquí á comprar.

Si es las **agujas de carne**,—¡á que las voy anunciar! cuando todo el mundo sabe—que esa es mi especialidad.

Que tengo buenos **pasteles**,—no me hace falta decir; pues demasiado lo dicen—los que saben distinguir.

Pastillas brea especiales,—¡para qué voy á anunciar si vienen solicitando—más que puedo fabricar.

Que estoy en Zocodover,—decirlo es inútilmente, ¡quién ignora donde vende—**Telesforo de la Fuente!**

RELOJERIA DE E. ALVAREZ

COMERCIO, 23 Y 25.—TOLEDO

Relojes de todas clases.—Surtido en extraplanos de las mejores marcas.—Taller de composturas garantizadas.

OPTICA

Lentes y gafas de todas clases.—Especialidad en cristales Roca garantizados. Lupas. Graduadores. Cristales sueltos. Gemelos. Patillas-armaduras.—Termómetros.—Barómetros.—Reparaciones de anteojos.

MATERIAL ELÉCTRICO

Hilos.—Portalámparas.—Arañas.—Piñas.—Cables.—Pantallas.—Brazos.—Flexibles.—Portatulipas.—Portátiles.—Tulipas.—Globos.—Timbres.—Teléfonos.—Contadores.—Ventiladores.—Lámparas de todos los voltajes de Toledo y Centrales de la provincia.—Instalaciones de luz, timbres y teléfonos.

Se mandan presupuestos.—Tarifas especiales para instaladores.

LA VILLA DE MADRID

ANTIGUA TIENDA DE LOS CUATRO TIEMPOS

Se preparan surtidos de fiambres para campo y viaje.

TELÉFONO 232

CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

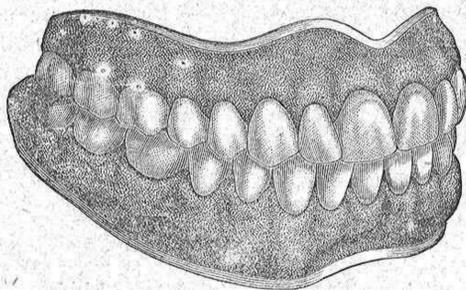
Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

E. IBÁÑEZ

MECANICO DENTISTA

Último adelanto
Dentaduras sistema
anglo-sajón y de
puente sin paladar

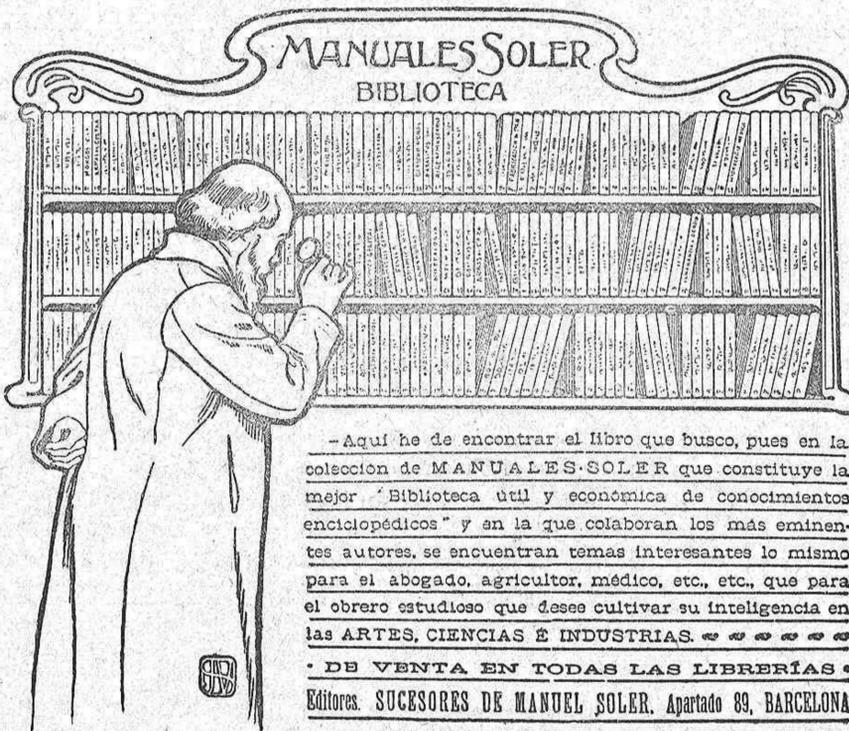


el más recomendado por su comodidad y excelente resultado.

Ejecución esmerada y garantía absoluta de todos los trabajos. Consulta de diez á cinco. Visita á domicilio previo aviso.

CUESTA DE PAJARITOS, 3.—TOLEDO

Nota.—Se reforman dentaduras que, hechas por otros dentistas, no puedan ser utilizadas por cualquier defecto de construcción, con las garantías razonables que exija el interesado.



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social:

MADRID: CALLE DE OLOZAGA, N.º 1, PASEO DE RECOLETOS.

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas... » 45.105.694,18
TOTAL... » 57.105.694,18

(40 AÑOS DE EXISTENCIA)

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representante en esta provincia: señores Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agente D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12.

Almacén de maderas y taller de Carpintería

DE

Martín Rodríguez

Gran surtido en maderas para taller.

TORNERÍAS, 31.—TOLEDO

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

Guillermo López

CUESTA DEL ALCAZAR, 7

TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

CASA INFANTES Y NIVEIRO

BELÉN, 13.—TOLEDO

Gran Fábrica de Mazapán y Chocolates.

INFANTES Y NIVEIRO. Mazapanes:

Dulces finos. INFANTES Y NIVEIRO.

INFANTES Y NIVEIRO. Pasteles de ricas cremas.

Bombones de esencias finas. INFANTES Y NIVEIRO.

INFANTES Y NIVEIRO. Caramelos de los Alpes.

Fiambres. INFANTES Y NIVEIRO.

INFANTES Y NIVEIRO. Conservas vegetales, pescados,

aves, caza y completo surtido en todo lo concerniente al ramo de Coloniales y comestibles finos del País y el Extranjero.

Depósito del Café Torrefacto marca LA ESTRELLA

13, BELÉN, 13.—TELÉFONO 22

Red Telefónica de Toledo

En el sorteo de la Lotería Nacional del 21 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red á la Sra. Viuda de don José María López, que figura en las listas de abonados con el núm. 202, el cual coincide con las tres últimas cifras del 22202 agraciado con el premio mayor, cediendo el obsequio á beneficio de los empleados de la Empresa y éstos eligieron

Tres docenas de chorizos de Candelario

que facilita el establecimiento de D. Domingo Marín, Hombre de Palo, 5 y 7, teléfono 80, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Se alquila un magnífico Salón en la Central de Teléfonos.